

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA GOLDMINING S.A. CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL
2017**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, el día 31 de enero del año 2017, a las 09h00, en el local ubicado en las calles Av. Francisco de Orellana y Eugenio Alemán de esta ciudad de Guayaquil, los señores accionistas de la empresa GOLDMINING S.A., de común acuerdo y por sus propios derechos, sin el requisito previo de convocatoria, aceptan reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías y del Art. 15 de los estatutos sociales de la empresa, los señores: David Fernando Correa Aguirre, propietario de 1 acción, que le confieren derecho a 1 voto; Ing. Daniel Alejandro Valarezo Gallardo, propietario de setecientos noventa y nueve acciones, que le confieren derecho a 799 votos. A continuación el señor David Fernando Correa Aguirre, que preside la junta, solicita el Ing. Daniel Alejandro Valarezo Gallardo, Gerente y secretario titular de la empresa, prepare y presente la lista de los accionistas asistentes; luego de elaborada la misma, se constata la presencia del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que consiste en 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles y de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, que dan la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES. Constatado el quórum legal reglamentario y luego que los señores socios de común acuerdo, aprueban y autorizan los puntos a tratarse, la señora presidenta, declara legalmente instalada la sesión, por lo cual solicita al secretario la lectura del Orden del Día, que dice:

Punto Uno. 1.-) Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2016, de la Compañía Golmining SA

Una vez instalada la sesión se revisan los estados financieros y damos lectura al Informe del Gerente y Comisario y por unanimidad de votos de los accionistas presentes quedan aprobados los Estados Financieros e Informes.

El Presidente declara concluida la sesión siendo las diecisiete horas y quince minutos del día indicado, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con la Señorita

Secretario Ad-Hoc que certifica.


Sr. David Fernando Correa Aguirre

C.I. 070280753-8


Daniel Alejandro Valarezo Gallardo
Gerente - Secretario
C.I. 070416510-9